

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19

Mahón, viernes 14 Abril 1899.

N.º 5.374

SECCION POLITICA

Alemanes y Anglo-Sajones

Parece que á los alemanes les ha sentido mal el bombardeo de Apia, en Samoa, por los buques ingleses y americanos, y «La Gaceta de la Cruz» llega á decir que «Inglaterra y los Estados Unidos harán bien en recordar que Alemania no es España». Pues, con permiso del periódico clerical tudesco, á mí me parece que para lo de Samoa, y para todo lo que sean conflictos coloniales, Alemania «sola», no representa, en frente de las dos potencias anglo-sajonas, mucho más de lo que representó España en frente de los yankees, mambises y tagalos. Los lectores de «La Publicidad» saben que no padezco accesos de «chauvinismo», y por lo tanto la alusión poco cortés, de «La Gaceta de la Cruz» no me ha molestado como español, pero me ha hecho reír como contemporáneo; porque en realidad es cosa de risa que los alemanes hayan tomado tan en serio su marina de guerra como para echarla á reñir con la inglesa y norteamericana, como quien no dice nada. Concedo que si llegase la sangre al mar, que no llegará, los marinos alemanes no parecerían como los nuestros, á modo de mártires indefensos, sino que algún daño harían á sus adversarios, pero el resultado final sería igual al de Santiago de Cuba y bahía de Manila.

Sin embargo reuniendo las manifestaciones oficiosas de la prensa alemana con un rumor telegráfico de descontento de Turquía por las libertades que se toma Inglaterra en la alta cuenca del Nilo, territorio egipcio, ha lugar á pensar que la altanería de «La Gaceta de la Cruz» no es una pura balandronada, aunque sea una descortesía.

Efectivamente hay que recordar que acaso hoy por hoy

el más sólido aliado del emperador germánico es el sultán de Turquía, aunque no sea de dominio público trato ninguno entre ambos. El ejército turco que tan brillante papel acaba de hacer en la guerra con Grecia, debe su regeneración á oficiales alemanes; y á la diplomacia alemana debió el satisfactorio ensayo de sus aptitudes «in anima vili;» episodio que recuerda un tanto el otro ensayo de 1864 hecho en Dinamarca por el ejército prusiano. Y tampoco es para olvidada la reciente visita de Guillermo á Tierra Santa y Constantinopla.

Aliada Turquía á Alemania, y neutrales por lo menos Francia y Rusia (ambas poco inclinadas á sacar á Inglaterra de cualquier mal paso), la situación de los ingleses en Egipto podría ser muy comprometida, pues ni ellos, ni los yankees, disponen de tropas en número suficiente (si han de ser en calidad satisfactoria) para resistir á la invasión por tierra de turcos y alemanes. Añádase que el belicoso Menelik, á poco que el Czar le incitase á ello, atacaría por el Mediodía á los ingleses.

La dominación en Egipto es hoy la clave de la política comercial y colonial de Inglaterra. Es clave comercial, porque implica la posesión del canal de Suez, y por lo tanto de la vía marítima para el Oriente; y si bien el imperio de la India es cosa que muchos ingleses no quieren como esencial en la política británica, no sucede lo mismo respecto al tráfico con ese imperio, con China y muy pronto con Filipinas. Es clave colonial, porque el gran imperio esbozado en Africa por los ingleses no tiene otra salida al Mediterráneo que el Egipto; y renunciar á ella, ahora que se trata de construir el gran ferrocarril africano, sería experimentar una grandísima pérdida en el caso probable de las conquistas inglesas del centro y sur del continente.

Por eso toda amenaza sería á la dominación del Egipto es amenaza al tolón de Aquiles para la Gran Bretaña; y esa amenaza nadie mejor pueda hacerla que la potencia capaz de dirigir á Egipto el hoy formidable ejército turco.

Tiene esa cuestión, á mi modo de ver, un aspecto «europeo», que es el que me ha incitado á hablar de ella. Alemania no podría movilizar á Turquía contra Inglaterra sin la aquiescencia de Rusia y la neutralidad de Francia. A su vez Francia no se atrevería á seguir conducta distinta de la que le indicase Rusia. De suerte que en manos del Czar esta que Alemania, en materias coloniales, pueda ó no mostrarse enérgica en frente de los anglosajones.

Creo, pues, que el Czar tiene en su poder un fuerte resorte para mover la voluntad de toda Europa en pro de sus generosos propósitos de la paz europea. que va á discutir, la conferencia del Haya ó sea el Congreso del desarme. Si Alemania cede á los deseos del Czar, no habrá potencia ninguna que á ellos no se allane; y Alemania tiene mucho interés en poder hablar alto á los anglosajones, porque al pueblo alemán le interesa mucho la libertad de los mares para suplir con su industria la pobreza de su suelo. Pronto se verá en el Haya si este mi punto de vista es acertado ó no.

GENARO ALAS.
(La Publicidad).

Historia negra

Escándalos filipinos

Yo siento muchísimo que algunas contadas personas no sepan apreciar los verdaderos móviles de mi conducta, y esto que, por cuantos medios están á mi alcance, procuro hacerlos comprender. A esas personas les diré que si no he hecho la crítica de los generales Jáudenes y Monet, es por que no la creo oportuna, estando como están sujetos á procedimientos militares; pareceme que sería poco correcto que pudiera apreciarse como una falta de cortesía hacia el res-

petable Tribunal que los juzga, y nada noble ni caballeresco para los juzgados. Fío en el honor de los generales que constituyen el Tribunal; estoy seguro de que haran extracta y recta justicia, y sería en mi una pretensión imperdonable meterme á juzgar actos que ya juzgan personas respetables con mayor capacidad que yo, y á cuyo criterio, dado el espíritu de justicia que les anima, natural es que ajuste el mio.

Si yo me he ocupado del Sr. Tejeiro, ha sido única y exclusivamente porque contra él no existía acusación ninguna; porque se paseaba tranquilamente por las calles de Madrid, mientras que otros, menos culpables, purgan en prisiones delitos de que, moralmente, toda la opinión le hace responsables, y, sobre todo, porque se vanagloriaba de que á él no podían hacerle nada, porque no era responsable de lo ocurrido. Si el Sr. Tejeiro hubiera estado en el caso de los Sres. Jáudenes y Monet, ó si hubiera obrado como era lógico que lo hiciera, después de las acusaciones de que fué objeto en Manila, seguro puede estar de que yo, sin decir una palabra, habría esparado tranquilo el fallo del Tribunal. Lo que no he podido tolerar, porque repugna á mi conciencia, es que «se quedara con el santo y la limosna». Que se quede con la «limosna», puede pasar; pero con el «santo», nunca.

Sería asunto de muchísimas cuartillas ocuparme de la tan cacareada cuestión de las recompensas. Desde que el general Augusti entregó ó le hicieron entregar el mando, casi no ha habido bastante en España para distribuirlas entre los que, desde el palacio de Santa Potenciana, pasaron galantemente á las bóvedas de San Agustín para acompañar y consolar á las afligidas damas y llorones chiquillos que allí se refugiaron huyendo de las granadas americanas.

Algunas veces tuve que ir á dichas bóvedas á llevar partes ó tomar órdenes, y no pude menos de decir que cada una de las que el cumplimiento del deber me exigía el sacrificio de pisar aquellos lugares, salía con mi cara convertida en amapola del rubor que me producía aquel asqueroso espectáculo.

Entre multitud de señoras, que unas lloraban, otras rezaban y todas hablaban, entre infinidad de chiquillos que convertían aquel lugar en infernal grillera, una nube de sargentos, cabos y soldados, en cuyas caras se leía la violencia con que cumplían el deber de la obediencia, pues estoy seguro de que no había quien de ellos no deseara más estar empuñando el fusil en las trincheras, que la pluma en aquella «casa de maternidad», unos en mesas, otros en el suelo, varios sobre los bancos y todos pluma en ristre, despachaban con gran actividad, empujados por sus jefes, el premio al deshonor, el galardón al vencido, la recompensa

sa al cobarde. Y mientras allá, en las avanzadas trincheras, se batían heroicos oficiales y laureados soldados, mientras sonaban sin cesar cerradas descargas de fusilería y continuados cañonazos que hacían bajar las cabezas á los reclusos de las bóvedas, por temor de que al atravesar los pechos de aquel puñado de heroicos y valientes hijos de la Patria que sostenían con arrojo sin igual la gualda y roja enseña de España, sin permitir que hasta ella llegara la nube de miserables traidores que tanto la codiciaban, fuesen á herir sus cobardes pechos; mientras en las trincheras se realizaban actos de heroísmo sin igual, en las bóvedas del convento de San Agustín se firmaban propuestas y más propuestas, no para aquellos mártires, sino para estos miserables, no para los que caían heridos y quedaban inútiles en servicio de la Patria, sino para los que, muy vivos y muy sanos, medraban con la honra de España.

No quiero citar hechos concretos, que dejaré para la información que, necesariamente, ha de abrirse para depurar las responsabilidades que puedan caer á los culpables de tan escandaloso asunto. Hoy, en ratificación á mis palabras, sólo voy á presentar una prueba: la airada protesta que se produjo entre todos los oficiales de la guarnición que prestaban sus servicios en las líneas avanzadas, y los telegramas que dirigieron al señor ministro de la Guerra en súplica de que se dejaran sin efecto aquellas propuestas, á lo que se accedió temporalmente, pero sin haber aún depurado las responsabilidades, ni premiado á los héroes, como resulta, por ejemplo, con el teniente de infantería D. Emilio González Pola, que cayó en el fuerte de San Antonio Abad atravesado su noble pecho por multitud de heridas, sin que hasta la fecha se le haya recompensado.

Mañana seguiré ocupándome de asunto tan interesante, y para terminar hoy mi humilde trabajo, ruego al amable articulista del simpático diario «La Reforma», que me hace el honor de ocuparse de mí, que tenga la bondad de tener un poco de paciencia, pues no es posible que de todo me ocupe en un día; su turno llegará á los civiles, y le anticipo que quedará satisfecho, ya que tanta impaciencia demuestra.

Yo no conseguiré la regeneración, «lo sé perfectamente»; tal vez no consiga el castigo de los culpables, «me lo temo»; pero los señalaré á la opinión pública para su propio ludibrio.

EL CAPITÁN VERDADES.

(De «El Nacional».)

SECCION DE NOTICIAS

Por noticias que recibimos de varios pueblos del llano de la isla de Mallorca el estado de aquellos campos no puede ser más halagüeño.

Si bien es verdad que las heladas y los vientos han causado daños en el arbolado, particularmente en los almendros, esto no obstante la cosecha es abundantísima, considerándose hoy casi salvada.

En cuanto á los cereales y legumbres podemos asegurar que desde muchos años atrás no se habían visto unos sembrados y sementeras tan

abundantes de tan buen aspecto como los actuales.

La cosecha de albaricoques se presenta también este año abundante, creyéndose por lo tanto que el fruto dará cuanto menos los mismos rendimientos que el año último.

En resumen, dichas noticias vienen á confirmar una vez más las halagüeñas esperanzas de aquellos agricultores de que la cosecha de este año será de gran provecho para sus intereses.

«La Almudaina» de Palma publica el siguiente:

Dictamen

sobre puertos francos

Recordarán nuestros lectores que la Diputación provincial pidió á la Cámara de Comercio, su parecer respecto á la conveniencia de declarar, puertos francos, los de esta isla y de celebrar un concierto económico con el Gobierno, y que la junta directiva de la Cámara acordó que cada una de las secciones que la componen emitiese su parecer.

Dió su opinión la sección de Comercio que por cierto estuvo poco conforme con el primer punto, declarándose abiertamente partidario del segundo.

El último número del «Boletín de dicha Cámara, publica el dictamen emitido posteriormente por la sección de Navegación

Después de un luminoso, y extenso preámbulo cuajado de datos interesantes y de mucho valor para la cuestión pendiente, expone las siguientes conclusiones:

«1.ª Los intereses que esta Sección representa no tan sólo no han de sufrir perjuicio de ninguna clase con la declaración más extensa de puertos francos á favor de todos los de esta isla, con la habilitación que á cada uno corresponda, sino que, por el contrario, han de ser con ello notablemente favorecidos.

«2.ª Si los intereses agrícolas é industriales estiman perjudicial la franquía general, cree esta Sección de indudable conveniencia para todos la declaración de puerto franco á favor del de Palma de Mallorca, limitado al recinto administrativo de la Aduana, con amplia libertad de establecer en dicho recinto fábricas y talleres para la transformación y elaboración de productos destinados exclusivamente á la exportación ó al consumo del país, mediante el pago de los derechos que correspondan».

* *

Hace también un detenido estudio respecto al segundo punto, terminando con las siguientes líneas:

«Al entretando (que se gestiona sin descanso las reformas de las leyes provincial y municipal en el sentido en que estén constituidas todas las Corporaciones populares de carácter administrativo por todas las fuerzas sociales de la Región) opina esta Sección que es de indiscutible conveniencia para esta provincia la celebración inmediata del Concierto económico, en virtud del cual, y mediante el pago de una cantidad alzada, se encargue la Diputación provincial, con la indispensable cooperación de las clases interesadas, en nombre de toda la provincia, de la distribución y exacción de los tributos, de conformidad con los usos, costumbres y conveniencias del país.»

Leemos en «La Última Hora» de Palma del lunes 10 del actual:

En la Junta del Censo

Muy laboriosa ha sido la sesión que ha celebrado La Junta del Censo para hacer los preparativos que marca la Ley antes del domingo destinado á elecciones.

Se constituyó á las ocho de la mañana de ayer y ha terminado á las once de hoy, con dos interrupciones para las necesidades indispensables de la vida.

El motivo de una sesión tan larga, que ha amenazado prolongarse más de ocho días, ha sido el no haber llegado á un arreglo hasta hoy, cuando los cuerpos estaban fatigados, los espíritus hastiados y la vergüenza en el rostro como aseguraba públicamente D. José Socias y Gradoll.

Se proclamaron diez candidatos por el pacto (silvelistas y gamacistas) y nueve por la coalición (sagastinos, weyerlistas, republicanos y romeristas). Más tarde empezaron las comparendas para no verse obligados á constituir las mesas con diecinueve interventores, que, multiplicados por el número de secciones que hay en la provincia, forman una cifra difícil, sino imposible de llenar ni por unos ni por otros.

Al fin se llegó á un arreglo entre los coaligados y el Sr. Ribot; se nombrarían cuatro interventores por cada núcleo, y no tres como querían los primeros.

Estos defendían el número de tres porque como para constituir la mesa se necesitan cuatro interventores, ninguno podría hacer omisión de la parte adversaria.

Hecho verbalmente el mencionado arreglo en momentos en que la sesión se interrumpía para dedicar unas horas á la comida, al reanudarse á las cuatro de la tarde, se vió que la comparenda no había cuajado porque no todos estaban conformes.

D. Pedro Sampol manifestó su deseo de que por lo menos las mesas de las secciones de la capital se constituyeran con cuatro interventores por la coalición y cinco por el pacto.

Ante esa manifestación los partidos coaligados protestaron y se decidió que se cumpliera la ley ó sea que se presentaran tantos interventores como candidatos proclamados, que ya hemos dicho eran diecinueve.

Así se hizo y á las ocho de la noche no se habían podido nombrar los diecinueve de la primera sección.

«¿Qué pasaba? Muy sencillo. En la imposibilidad de llevar á cabo ese número extraordinario de interventores, se recurría á la oposición obstructionista para ver quienes eran los primeros que se cansaban.

Durante ese pugilato de habilidad y de paciencia, se vieron casos tan singulares como el de discutirse si se había de suponer que el abogado D. José Estades sabía leer y escribir aunque no constase en el censo.

Por fin esta mañana, por razones expuestas más arriba, los coaligados han cedido con la protesta, amparo, de los republicanos que no querían acceder á lo que ellos creen verdaderas imposiciones.

Por lo tanto, las mesas de los pueblos se constituirán con cuatro interventores por cada núcleo y las de Palma y sus afueras son cinco por el pacto y cuatro por la coalición.

En «La Almudaina» de Palma del día 11 leemos los siguientes sueltos:

«La reunión celebrada anteanoche en el Centro Weyerlista se vió sumamente concurrida, resultando pequeño el vasto salón donde aquella tuvo efecto.

El primero en usar la palabra fué el Sr. Moragues dando cuenta al ge-

neral Weyler de cuantos trabajos se han hecho en el Casino desde su fundación.

Protestó el señor Moragues contra el pacto concertado por los silvelistas con los gamacistas y dijo que solo para combatirlo se había formado el partido de la coalición, cuya candidatura anunció al general, añadiendo que el triunfo es seguro.

El general Weyler hizo constar que aprobaba cuanto ha hecho el Centro Weyerlista y que su venida á Mallorca obedecía tan solo al deseo de dar valor á la idea sustentada por sus partidarios de abolir el caciquismo que impera en Mallorca.

Las palabras del general fueron contestadas con una salva de aplausos.

En igual sentido hablaron los señores Pou, García y Vidal.

El señor Socias y Caimary que se hallaba entre la concurrencia, á ruegos del señor Presidente dirigió la palabra á la reunión, dando las gracias por la designación de que había sido objeto, saludando al general Weyler y manifestando que estará gustoso á su lado en todo cuanto se refiera á la defensa de los intereses de Mallorca.

Al terminar el acto, el general Weyler dió un viva á Mallorca que fué contestado por la concurrencia, con vivas al general.

Se acercan ya las elecciones. Las agrupaciones políticas celebran sesiones con objeto de preparar y trabajar la elección de sus candidatos.

En Palma se han formado dos grandes divisiones; de un lado los silvelistas y gamacistas que en virtud del pacto celebrado trabajan mancomunadamente para el triunfo de sus candidatos.

Y frente á estos la coalición ó concentración liberal, formada por los liberales dinásticos, los romeristas, republicanos y weyerlistas, que han aunado sus fuerzas para luchar contra los primeros.

Las candidaturas son las siguientes:

Conservadores: Conde de Sallent, Conde de San Simón y D. Enrique Sureda.

Coalición liberal: D. Epifanio Fabregas y D. Miguel Socias y Caimari.

Gamacistas: D. Antonio Maura y D. Pascual Ribot.

Comentando

Los amigos del Sr. Maura han recibido varias cartas de carácter particular en las cuales el ex-ministro les recomienda su candidatura, y en cambio no les habla ni una palabra de su cuñado el Sr. Ribot.

Lo cual quiere decir en lenguaje vulgar que el único que aquí apoya al Sr. Ribot es el Sr. Sampol, convertido por arte de encantamiento en Ribot II.

No deja de llamar la atención del público sensato, que el Sr. Sampol y el Sr. Conde de Sallent, sean los que quieran regenerar á D. Pascual, en estos momentos en que se separan de «La Peña» personas tan caracterizadas como D. José Socias, D. Mariano Canals, D. Jaime Sitjar, D. Pedro Martínez, D. Julián Álvarez, don Pedro Ripoll, D. Bernardo Amer, don Salvador Vidal y otros más que no queremos nombrar, para no poner carne de gallina á los inspiradores de «El Día».

Esto era lo único que nos faltaba que ver: D. Pedro Sampol, del brazo de Ribot; y luego se predica regeneración y moralidad y justicia!

«Cosas veredes ¡Oh el Cid!»
Algunos suponen que D. Pedro aspira á conseguir un gobierno civil que no esté reglamentado, para de-

jar tamaño al ex-gobernador de Cádiz y de este modo no desmentir aquel refrán que dice: Dios los cria y ellos se juntan.
Nosotros no damos fé á eso que se murmura porque no creemos que el Sr. Sampol, renuncie á la Presidencia de la Diputación, aspiración constante de toda su vida.

Noticias

Devorado por los gatos

En una casa de vecindad del popular barrio del Matadero, de Cádiz, se ha descubierto el cadáver de un anciano que vivía solo en compañía de dos gatos, á los cuales cuidaba solícitamente.

El cadáver estaba mutilado. Supónese que el anciano debió morir repentinamente hace unos días, y que los gatos hambrientos, se han estado manteniendo todo este tiempo con el cuerpo del difunto.

Movimiento carlista

Dicen de Burgos que han salido fuerzas de todas las armas, de aquella capital con dirección á las provincias vascongadas.

Créese que esto obedece á que los carlistas de aquella región se mueven mucho.

También ha llegado á Madrid, á fin de conferenciar con el ministro de la Guerra sobre el mismo asunto, el capitán general de Aragón.

Ha sido llamado á Madrid el gobernador de San Sebastián.

Dícese que el objeto del llamamiento obedece al deseo del Gobierno de obtener noticias circunstanciadas acerca de la coalición de los elementos carlistas ó tegristas, y al de darle instrucciones verbales para las próximas elecciones.

No falta quien atribuya este viaje á los manejos de los carlistas que, según noticias, se agitan mucho en San Sebastián.

Los prisioneros españoles

Según telegramas del general Ríos, los insurrectos de Batangas han manifestado á los representantes del citado general, que no quieren entrar en tratos con él ni con nadie en cuanto se refiere á la libertad de los prisioneros españoles.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Esta noche, á las nueve, se celebrará en este Casino una reunión electoral á la que asistirá nuestro candidato y distinguido amigo D. Rafael Prieto y Caules.

Se convoca para mañana sábado, á las nueve de la noche á los presidentes de las Comisiones electorales y á los interventores y suplentes de este término municipal, con el objeto de darles instrucciones para el cumplimiento de su cargo.

Mahón 14 Abril de 1899.—El Presidente, J. J. Rodriguez.

Elecciones

El Boletín Oficial de esta provincia, en su número del 11 corriente, publica el acuerdo de la Junta provincial del Censo electoral, por el cual se determinan las secciones cuyos comisionados Interventores deben concurrir *necesariamente* el día 20 de este mes, al escrutinio general.

Las secciones de este distrito que deben concurrir á dicho escrutinio, son las siguientes:

- Mahón 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a
- Ciudadela 1.^a y 2.^a
- Alayor 1.^a y 2.^a
- Mercadal 1.^a
- Ferrerías 1.^a
- Villacarlos 1.^a y 2.^a

Sírvales de gobierno á nuestros Interventores.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 13.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental don Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Tudury, Pons Carreras, Pons Pons (D. Pedro), Pons Pons (D. Francisco), Gimenez, Fábregues Pax, Mir, Tutó y Rotger. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana, una instancia de Lorenzo Miguel Preto en la que solicita autorización para colocar un toldo en la fachada de la casa número 23 de la calle de la Arravaleta.

De conformidad con lo informado por la Junta de Cementerios en una instancia de Pedro Prats Defís, se acordó nombrarle administrador de entierros para cubrir la vacante que en la actualidad existe.

No habiéndose presentado postores á la subasta primera de arriendo del impuesto de consumos para el año de 1899 á 1900, se acordó proceder á la segunda admitiéndose las dos terceras partes del cupo fijado.

Se dió cuenta del informe emitido por la Comisión de Obras Públicas en una instancia de D. Pedro Pons Bauzá, Cura Regente de Nuestra Señora del Carmen, en el que propone se acceda á lo pedido por este, habilitando para escuela de instrucción primaria parte de los locales destinados en la plaza del Claustro, á parada de carros y caballerías, debiendo el contratista usufructuar el inmueble durante veinte años y habilitar local para aquel servicio volviendo luego al uso del Municipio. Dicha concesión deberá hacerse por medio de subasta pública que se adjudicará á quien ofrezca ejecutar las obras, usufructuando el local por menor número de años.

Fué impugnado el dictámen por el Sr. Gimenez, y sometida su aprobación á votación nominal dijeron Sí, los Sres. Tudury, Pons Carreras, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Rotger, Pons Pons (D. Francisco), Fábregues Pax, Tutzó y Presidente.—Total 9.

No: el Sr. Gimenez.—Total 1.
En su consecuencia quedó aprobado por mayoría de votos el dictámen de la Comisión, acordándose someter el acuerdo á la sanción de la Junta municipal.

Se presentaron las cuentas del importe de las canales de desagüe reconstruidas en la plaza del Claustro, y á petición del Sr. Gimenez se acordó queden sobre la mesa para su exámen.

Entró el Sr. Orfila (D. Benito.)

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

El Sr. Gimenez presentó la siguiente proposición.

El concejal que suscribe suplica al M. I. Ayuntamiento:

Considerando que el acuerdo que tomó el Ayuntamiento de hacer un mirador en la plaza de San Francisco fué con la idea de dar trabajo á la clase obrera.

Considerando que durante la crisis obrera no se han construido dichas obras.

Considerando que son obras que no son de utilidad ninguna.

Suplica al M. I. Ayuntamiento revoque el acuerdo que tomó en sesión para hacerse dicha obra.—Mahón 13 Abril de 1899.—Bartolomé Gimenez.

Se acordó pase ha informe de la Comisión de Obras públicas.

El Sr. Gimenez manifestó que en su opinión no deben pagarse con el producto del reparto en cobranza, más obras que las ejecutadas cuando los obreros carecían de trabajo.

El Sr. Presidente contestó que las obras acordadas en la época de la crisis obrera con el objeto de conjurarla, tienen que terminarse próximamente con el producto del reparto girado á este fin, puesto que si aquellas pueden quedar sin concluir ni existe consignación en el presupuesto ordinario ni fondos para su terminación.

Se señaló la orden día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Mañana á las 9 de la noche tendrá lugar una reunión electoral en la Tertulia Republicana de San Luis, á la que asistirá nuestro candidato Sr. Prieto y Caules.

En la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto procedente del de Palma el yate inglés «Katoonila», de porte de 134 toneladas, capitán Mr. Robert Evans, con 23 tripulantes, 9 pasajeros y su equipo.

Hoy se ha despachado para Ajaccio.

El casino Isleño anuncia para el próximo domingo el baile de costumbre, en el que la «Estudiantina Mahonesa», interpretará algunos *cantables* de su repertorio.

Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento los cocheros que hacen el tráfico de pasajeros en la carretera de Mahón á Villacarlos, para asuntos relacionados con la industria á que se dedican.

Casino EL PROGRESO

San Luis

El domingo por la tarde habrá baile de sociedad.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 13

De Palma, yacht inglés «Katooniba», de 274 tons., cap. Mr. Robert Evans, con 23 trips., 9 pasg. y su equipo.

Día 14

De Barcelona, pañ. «Angelina», patrón Bartolomé Linares, con 7 trips, y cemento.

De Rosas, pol. gol. «Nuevo Rayo», pat. Ramón Carcaño, con 7 trips. y cemento.

Buques despachados

Día 14

Para Ajaccio, el yacht entrado el día anterior.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Abril 15 Sábado

Stas. Basilisa y Anastasia mrs. y Victoria vg.

Sale el sol á las 4:58.—Pónese á las 6:15.

Luna: Sale 8:0 M.—Pónese 10:30 T.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14, 10:40 m.

Los centralistas apoyan con todas sus fuerzas la candidatura del Sr. Castelar.

Los banqueros extranjeros exigían á los carlistas que levantaran partidas antes de concederles el empréstito grande que ellos pedían.

Madrid 14, 11 m.

Los progresistas no apoyarán la candidatura del Sr. Castelar.

Los carlistas por falta de fondos han aplazado el movimiento que intentaban llevar á cabo.

Dícese que en las provincias Vascongadas y Navarra recogieron únicamente 16.000 duros.

Cotización Oficial

Madrid 13 Abril, 4:00 t.

4% interior	63:30
— exterior	69:40
Amortizable	71:00
Cubas 1886	66:00
— 1890	57:10
Banco España	411:00
Tabacalera	000:00
París á la vista	20:00 á 20:75
Londres id.	00:00 á 00:00
Aduanas	00:00
Filipinas	00:00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00:00	85:00
Banco de Mahón	34:00	38:00
Eléctrica Mahonesa	00:00	40:00
Soc. gen. Alumbrado	102:00	000:00
Marítima	70:00	80:00
Maquinista Naval	00:00	100:00
Oblig. municipales	65:00	73:00

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad calle del Sol n.º 30. Informarán el Notario D. Francisco Mercadal.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Compañía de Fantoques Universales.—Gran función para el Domingo, 16 del corriente.

Se pondrá en escena la grandiosa obra de gran espectáculo «La Varieté» empezando á las 9 en punto.

Acto 1.º Compuesto de los cuadros siguientes:

1.º Llegada y presentación de la compañía.

2.º Gran concierto en el que tomarán parte la célebre pianista Exerni y el notable violinista Pompeyani.

3.º La gran vieja «Aquelarre». Acto 2.º Primer cuadro.—Concierto vocal é instrumental en el que tomarán parte la sin rival pianista, señorita Fanni ejecutando el precioso preludio de «El Anillo de Hierro» y el barítono Sr. Pompolini que cantará una bonita romanza de su inmenso repertorio.

2.º Terceto cantado por los señores Mancho, Piso y Quemo, cuya escena representará el Teatro Principal de Mahón.

Acto 3.º Primer cuadro.—Gran baile por la tan renombrada y hábil bailarina Giraldini.

2.º Danza Macabra.

3.º y último «Gran apoteosis».

Finalizando el espectáculo con baile de Sociedad.

Suscripción 0'60 Ptas. Entrada personal 0'40 » Media entrada 0'20 »

La Empresa.

Nota.—Para el Domingo 23 se preparan unas escogidas funciones por la tarde y noche.

SECCION LITERARIA

De la última producción de los señores Chapi, Fernández Shaw y López Silva, titulada «La Chavala», representada con éxito en el Teatro Apolo de Madrid, tomamos la siguiente composición poética, «La canción de la gitana», seguros de que la leerán con gusto nuestros suscriptores:

La canción de la gitana

Fué mi mare la gitana más pulfa y más salá más bonita y más serrana que se pudo pasear desde el puente de Triana á la puerta del mercao de la Cebá.

Por mor de una mala partida de amores, salió de Sevilla, «la tierra é las flores», con esta chavala, con esta chiquilla y vino á Madrid buscando consuelo pa aquellos dolores y solo los tuvo mirándose en mí.

Cantaba como un angel coplas alegres; yo que las escuchaba, las aprendía, coplas llenas de trinos y de colores,

con todos los aromas de Andalucía.

Y á veces suspiros suspiros muy hondos que salen del alma partiendo la voz.

¡Quejidos de angustia! ¡rugido de celos!

¡... y arrullos de amor!

¡Ay, mozos del Perchel y los de la Trinidad!

¡Ay, campos los de Jerez y vega la de Graná!

¡Ay, hembras queriendo bien las hembras del Albaicín!

¡Ay, qué noches pa' el querer en aquel Guadalquivir!

Yo quiero á mi tierra con grandes amores, mi tierra es Sevilla, que vive entre flores, al lao de su rio, sentada á su orilla, mimada por Dios

que tie mas encantos y tie más primores que aromas las flores y rayos el sol!

Cantó como mi mare coplas del pueblo; las coplas que cantaba la mare mía, siempre llenas de trinos y de colores con todos los aromas de Andalucía!

Y á veces suspiros, suspiros muy hondos, que salen del alma partiendo la voz...

quejidos de angustia, rugidos de celos, y arrullos de amor! ¡Ay, mare, mi mare! ¡Mi mare del alma! ¡Cantando tus coplas te siento vivir!

Gitana eras tu, gitana nací. Gusano de luz me llaman aquí, ¡Soy un cacho de cielo andaluz, con un rayo de sol de Madrid!

CARLOS FERNANDEZ SHAW. JOSÉ LOPEZ SILVA.

OMISIÓN IMPORTANTE

A Justicia enviaron á Durán y en Estado Silvela se coló. un Gómez más Mariná conoció, que á Marina los Gómez siempre van; Polavieja, aguerrido sacristán de ministro creyente debutó; Pidal, otro novato, al fin venció, que siempre los Pidoles pescarán, Villaverde en Hacienda, vuelve en sí por tener en Silveia tanta fé; Dato jura con loco frenesí porque Dato es al fin el más bebé; y entretanto, yo tengo para mí que ni Dios se ha acordado de Fabié.

EL PADRE GREGORIO

El jueves por la mañana se extraviaron unas cantoneras de metal para libro, desde la calle de la Infanta hasta el vapor-correo.

Se gratificará al que las presente en esta imprenta.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25 IMPRENTA: Calle de San José 69

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernández, Arravaleta, 3, Mahón.

EN VENTA

Lo está un huerto de regadío, con noria, de cabida de una cuartera sembradío, con buena casa para habitación, situado en el territorio de Gracia de este término en el antiguo camino de S. Luis.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

AVISO

Se dan lecciones prácticas de pronunciación inglesa y francesa por el intérprete D. Pedro Olives y Carreras (a) Fanals, que ha residido diez y ocho años en los Estados Unidos de Norte América.

Calle de Santa Eulalia n.º 51.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean; desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa».

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.